



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Junio de 2012

345/12

Expte. N° 14.176/12

VISTO:

La nota N° 641/12, mediante la cual el alumno Facundo Emmanuel Chungara, solicita su adscripción a la cátedra **Operaciones Unitarias II** de la carrera de Ingeniería Química de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el aspirante cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la solicitud tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Química de ésta Facultad;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 65/12,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su cuarto intermedio de la VIII sesión ordinaria del 13 de Junio de 2012)

R E S U E L V E

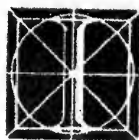
ARTICULO 1°.- Tener por autorizada la siguiente adscripción:

Asignatura : OPERACIONES UNITARIAS II
Profesor : Ing. Antonio BONOMO
Adscripto : Facundo Emmanuel CHUNGARA – DNI N° 32.805.137
Cargo : Auxiliar Adscripto de 2da. Categoría
Período : 01/04/12 al 31/03/13

ARTICULO 2°.- Aprobar el **PLAN DE TRABAJO** a realizar por el Adscripto, tareas que desarrollará bajo la dirección y supervisión del Profesor Responsable de la cátedra, Ing. Antonio BONOMO, que se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO:

1. Búsqueda bibliográfica actualizada en bibliografía referente al tema que se desarrollará.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

345/12


Expte. N° 14.176/12

2. Diseño y dimensionamiento final de una unidad de evaporación para una torre de destilación de planta piloto para el sistema etanol - agua.
3. Confección de los planos de detalle para la construcción de la unidad mencionada.
4. Concurrencia al taller de la Facultad de Ingeniería durante los trabajos de ejecución de la unidad mencionada con el objeto de entrar en conocimiento de las técnicas mecánicas y máquinas herramientas que se emplearan para la construcción todo de acuerdo con los planos ejecutados.
5. Colaboración con la cátedra en la ejecución de los Trabajos prácticos de planta piloto programados.
6. Redacción de informe final.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que, para que la adscripción pueda ser considerada antecedente académico deberá contar con la resolución aprobatoria reglamentaria de este Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Antonio BONOMO, alumno interesado y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
NM/sia


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa